

**7903** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995, modificada por la de 11 de septiembre de 1995.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), modificada por Resolución de 11 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO

##### Concurso número 64

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que esta adscrita: Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Dibujo Técnico para Ingeniería Técnica en Topografía. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

##### Comisión titular:

Presidente: Don David Corbellá Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Ildefonso Jiménez Mesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Angel Olive Gatell, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María José García López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña María Angeles García Bahillo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Armas Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José M. Gurruchaga Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Alfonso Cobos Moyano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Pérez Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### Concurso número 65

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento al que esta adscrita: Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería. Actividades a desarrollar: Impartir*

*docencia de Dibujo Técnico para Ingeniería Técnica de Obras Públicas. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

##### Comisión titular:

Presidente: Don David Corbellá Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Ildefonso Jiménez Mesa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Jesús Paredes Perlado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael García Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Antonio García Buendía, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Olive Gatell, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Melchor García Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Eduardo S. Gutiérrez de Rave Agüera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba; doña Francesc X. Codina Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Salvador Pérez Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**7904** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Convocado concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de julio), con la siguiente referencia:

##### Concurso número 82

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes». Departamento al que esta adscrita: Ingeniería Civil. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Teórica y Prácticas de Caminos I y Caminos II. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

Y no habiéndose formulado participación en el mismo por aspirante alguno, este Rectorado, de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 82, de Profesor titular de Escuela Universitaria.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**7905** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores en la publicación de las Resoluciones de 7 y 8 de febrero de 1996, por la que se hacen públicas la composición de las comisiones que han de resolver los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995.*

Advertidos errores en la publicación de las Resoluciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fechas 7 y 8 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), por la que se hacen públicas la composición de las comisiones que han de resolver los concursos, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de

julio), publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», de 7 de marzo, número 58, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página número 9148:

En el texto, donde dice: «Concurso número 5: Anexo (...) Comisión titular: (...) Vocales: (...) Don Pedro Manuel Piñero Ramírez (...); debe decir: «Concurso número 5: Anexo (...) Comisión titular: (...) Vocales: (...) Don Pedro Manuel Piñero Ramírez (...).»

En la página número 9149:

En el texto, donde dice: «Concurso número 29 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Electrónica de Potencia. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Concurso número 70 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Tecnología Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Núñez Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (...)

Comisión suplente: (...)

Vocales (...) Don José Manuel González de Escuela Universitaria de la Fuente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.»

Debe decir: «Concurso número 29 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Electrónica de Potencia. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Concurso número 70 (...) Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Tecnología Electrónica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Núñez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (...)

Comisión suplente: (...)

Vocales (...) Don José Manuel González de la Fuente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.»

En la página número 9150:

En el texto, donde dice: «(...) Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo León Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Concurso número 73 (...)

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.»

Debe decir: «(...) Comisión suplente:

Presidente: Don Gonzalo León Serrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Concurso número 73 (...)

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Recuero López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.»

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**7906** RESOLUCION de 14 de marzo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocado concurso para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios por Resolución del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 23 de junio de 1995

(«Boletín Oficial del Estado» del 28 de julio), con la siguiente referencia:

#### Concurso número 17

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que esta adscrita: Economía Aplicada. Actividades a desarrollar: Impartir docencia de Estructura Económica. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición

Y habiendo quedado excluido el aspirante al citado concurso, este Rectorado, de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del concurso número 17, de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**7907** RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error de la de 15 de febrero por la que se hace pública la convocatoria a concurso de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Padecido error en el texto remitido de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 9 de marzo de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

Página 9695.—Anexo.  
Plaza 1 (59-95):

Donde dice: «Actividades docentes referidas a materias: "Acondicionamiento y Servicios". Escuela Técnica Superior de Arquitectura.», debe decir: «Actividades docentes referidas a materias: "Acondicionamiento y Servicios (Física y Mecánica de las Construcciones I y Física y Mecánica de las Construcciones II)". Escuela Técnica Superior de Arquitectura.»

Madrid, 15 de marzo de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**7908** RESOLUCION de 18 de marzo de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso número 68 de la convocatoria número 1/1994, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la comisión que habrá de resolver el concurso número 68 de la convocatoria número 1/1994, para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.